



ESTANCIAS DE VERANO EN EE.UU. PARA INVESTIGADORES JÓVENES 2018

La **Academia Mexicana de Ciencias (AMC)** convoca al programa de estancias de verano para investigadores jóvenes de las áreas de **ciencias exactas y naturales, así como de enseñanza de las ciencias** para realizar visitas académicas en laboratorios y centros de investigación de EE.UU. El Comité de Evaluación será nombrado por la Academia Mexicana de Ciencias. El Comité tomará en cuenta, entre otros criterios: el *currículum vitae* del candidato; la calidad de su plan de trabajo; la calidad de la institución receptora; el impacto de la visita tanto para el candidato como para su grupo de trabajo; el inicio de nuevas colaboraciones; y el potencial de aplicación y/o el beneficio público del plan de trabajo. Esta convocatoria no considera estancias posdoctorales.

Cada investigador recibirá el equivalente en pesos mexicanos a una beca de \$4,500 dólares americanos. Este programa de becas no cubre los costos de pasaje ni de seguros.

Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Tener menos de cuarenta años al cierre de esta convocatoria.
2. Tener grado de doctorado.
3. Ser investigador de tiempo completo con nombramiento definitivo en alguna institución mexicana.
4. Las propuestas deberán ser enviadas a las oficinas de la Academia Mexicana de Ciencias dirigidas al Comité de Evaluación, incluyendo la siguiente documentación:

Favor de entregar los siguientes documentos en folder sin engargolar ni engrapar:

- a) Carta de motivos (se deberá resaltar el impacto que su trabajo de investigación tendrá en el área de su especialidad) avalada por el o la responsable de su institución
 - b) Forma **AMC-EV** (proporcionada por la Academia o también disponible en la página <http://www.amc.mx>)
 - c) Currículum Vitae completo (incluyendo lista de publicaciones) y Currículum vitae condensado del anfitrión estadounidense
 - d) Plan de trabajo detallado para la visita
 - e) Carta de aceptación de la institución anfitriona y fechas probables de la visita
La estancia deberá tener una duración mínima de dos meses y medio en el Verano de 2018
 - f) Copias de comprobantes de los puntos 1., 2. y 3. de esta convocatoria
 - g) Documento oficial que confirme el dominio del idioma inglés
 - h) Copia de la VISA vigente emitida por los Estados Unidos de América
5. En caso de ser seleccionado, los trámites ante la Embajada de EE. UU. en México serán responsabilidad del interesado.
 6. Las publicaciones o productos de investigación resultados de este programa harán mención explícita de la AMC como organismo patrocinador.
 7. Los investigadores seleccionados deberán entregar a la AMC, un breve informe de las actividades realizadas durante la visita, resaltando las oportunidades de colaboración binacional detectadas durante su estancia.
 8. No podrán concursar los candidatos que ya hayan sido apoyados por el programa.

Toda la documentación deberá ser entregada a más tardar el **Viernes 6 de abril de 2018** en las oficinas de la Academia, Av. Cipreses s/n, km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca, (Casa Tlalpan) San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400 entre las 10:00 y las 17:00 horas de lunes a viernes.